

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A.
PROYECTOS DE LEY

8 de mayo de 1979

Núm. 1-I

PROYECTO DE LEY

de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1979.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 2 de mayo del corriente año, adoptó acuerdo a petición del Gobierno, de rehabilitar la tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1979, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES número 171, de 30 de octubre de 1978, y aplicar el procedimiento de urgencia previsto en los artículos 103 a 105, ambos inclusive, del Reglamento provisional de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios y los señores Diputados, de conformidad con lo establecido en el artículo 104, en relación con el 94 del Reglamento provisional de la Cámara y apartado a) del artículo 3.º de la Resolución de la Presidencia, de fecha 19 de abril de 1979, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de 30 del mismo mes, número 8, de la Serie "Información Semanal", disponen de un plazo

de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este acuerdo, para presentar enmiendas exclusivamente al articulado.

Los Grupos Parlamentarios y señores Diputados que hubieren presentado enmiendas al articulado en la Legislatura anterior, que deseen rehabilitarlas en la tramitación actual, deberán presentar escrito especial de mantenimiento en el que se expresará número que inicialmente se atribuyó a la enmienda e indicación específica del artículo, apartado o párrafo a la que la misma se refiera.

De este escrito se da traslado a la Comisión de Presupuestos competente para conocer de la tramitación del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.530 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID